

Arbitraje y la defensa jurídica de los intereses del Estado

Primera edición

Modalidad híbrida

Sesiones virtuales:

Clases en vivo por:  zoom

Talleres presenciales:

Huánuco (27-09) y La Libertad (18-10)

Fecha de inicio:

Lunes
21
agosto



6:00 p. m. a
8:15 p. m.



124 horas
académicas



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del
Estado



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



**Centro de
Formación y
Capacitación**

Prepárate para ser el/la profesional más competente en la defensa jurídica del Estado

Les damos la más cordial bienvenida al Centro de Formación y Capacitación (CFC), órgano académico de la Procuraduría General del Estado (PGE). El CFC se encarga de desarrollar un sistema integral y continuo de perfeccionamiento, actualización y certificación de los/as procuradores/as públicos/as y abogados/as que ejercen la defensa jurídica del Estado.

La presente actividad forma parte de nuestro modelo educativo, que tiene como centro a la/el participante, a fin de desarrollar las competencias, habilidades y destrezas para el ejercicio de su función en la defensa jurídica del Estado. De esta manera, buscamos potenciar su capacidad cognitiva y analítica que contribuya a su adaptación a un mundo cambiante, así como a la mejora del mismo, a partir del desarrollo de la creatividad e innovación para enfrentar los retos desde una perspectiva holística.

CAROLINA GARCÉS PERALTA

Directora del Centro de Formación y Capacitación
Procuraduría General del Estado



Sumilla

El curso de alta especialización en “Arbitraje y la defensa jurídica de los intereses del Estado” está diseñado para capacitar a los/as procuradores/as y abogados/as de procuradurías especializadas, regionales, provinciales y distritales participantes en el proceso arbitral y proporcionarles herramientas para el diseño de estrategias eficientes para defender los intereses del Estado en casos de arbitraje en diversas áreas.

Responde a una estrategia de enseñanza-aprendizaje que comprende una secuencia de sesiones articuladas y orientadas al logro de los aprendizajes previstos. Se desarrolla en el marco de aprendizajes basados en competencias (conocimientos, habilidades - destrezas y actitudes), y realizando diversas actividades y estrategias planteadas por el docente experto con el fin de lograr en el/la participante la construcción de su propio aprendizaje para ser aplicadas en el ejercicio de sus funciones.

Objetivo

- Proporcionar a los/as procuradores/as públicos y abogados/as las herramientas necesarias para comprender el proceso arbitral y defender eficazmente los intereses del Estado en una comprensión práctica del arbitraje.

Cronograma y actividades

Fecha	Actividad
Viernes 18-08 17:30 - 18:00 hrs.	Sesión de inducción Prueba de entrada del módulo 1
Módulo 1: Teoría de conflicto e introducción a los mecanismos de solución de conflictos (13 horas académicas)	
Lunes 21-08 17:30 - 20:15	Presentación del curso Sesión sincrónica 1
Miércoles 23-08 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 2
Viernes 25-08 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 3
	Sesión asincrónica: Lecturas, evaluación del módulo 1 y prueba de entrada del Módulo 2
Módulo 2: Aspectos generales del arbitraje (13 horas académicas)	
Lunes 28-08 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 4
Viernes 01-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 5
Lunes 04-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 6
	Sesión asincrónica: Lecturas, evaluación del módulo 2 y prueba de entrada del Módulo 3
Módulo 3: El convenio arbitral (13 horas académicas)	
Miércoles 06-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 7
Viernes 08-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 8

Lunes 11-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 9
	Sesión asincrónica Lecturas, evaluación del módulo 3 y prueba de entrada del Módulo 4
Módulo 4: El árbitro (10 horas académicas)	
Miércoles 13-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 10
Viernes 15-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 11
	Sesión asincrónica: Lecturas, evaluación del módulo 4 y prueba de entrada del Módulo 5
Módulo 5: Actuaciones arbitrales (13 horas académicas)	
Lunes 18-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 12
Miércoles 20-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 13
Viernes 22-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 14
	Sesión asincrónica: Lecturas, evaluación del módulo 5 y prueba de entrada del Módulo 6
Módulo 6: Peritaje (16 horas académicas)	
Lunes 25-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 15
Miércoles 27-09 9:00 - 17:45	Sesión sincrónica 16

Sesión presencial

Cronograma y actividades

	Sesión asincrónica: Prueba de entrada del Módulo 7
Módulo 7: Laudo arbitral (13 horas académicas)	
Viernes 29-09 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 17
Lunes 02-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 18
Miércoles 04-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 19
	Sesión asincrónica: Lecturas, evaluación del módulo 7 y prueba de entrada del Módulo 8
Módulo 8: Responsabilidad de los árbitros (7 horas académicas)	
Viernes 06-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 20
	Sesión asincrónica: Lecturas y evaluación del módulo 8 y prueba de entrada del Módulo 9
Módulo 9: Destrezas legales en el arbitraje (13 horas académicas)	
Miércoles 11-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 21
Viernes 13-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 22
Lunes 16-10 18:00 - 20:15	Sesión sincrónica 23
	Sesión asincrónica: Lecturas y evaluación del módulo 9

Módulo 10: Análisis de casuística (13 horas académicas)	
Miércoles 18-10 9:00 - 17:45	Sesión sincrónica 24
	Sesión asincrónica: Revisión de materiales para sesión práctica
	Sesión presencial

Algunos/as de nuestros ponentes:



Paula Navarro Barrios

Abogada y politóloga con cerca de una década de experiencia en la defensa jurídica del Estado. Tiene estudios avanzados en gestión pública y arbitraje internacional, y ha realizado diversas especializaciones en arbitraje. Actualmente, se desempeña como especialista de la Dirección de Aplicación Jurídico Procesal de la Procuraduría General del Estado.



María Fernanda Rivero

Profesional con formación en arbitraje internacional, derecho civil y comercial. Cuenta con especializaciones en arbitraje, derecho de la construcción y contratos estándares internacionales. Posee amplia experiencia en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Actualmente, labora como especialista en la Dirección de Aplicación Jurídico Procesal de la Procuraduría General del Estado.



José Carlos Taboada

Abogado y magíster por la PUCP con experiencia en arbitraje comercial y contratación pública, derecho de la construcción y regulación de servicios públicos. Especialización por la misma casa de estudios en Derecho Administrativo para Árbitros, Contrataciones con el Estado, Junta de Resolución de Disputas y Arbitraje en Contrataciones con el Estado. Árbitro en la nómina del CARC PUCP. Actualmente, se desempeña como Secretario General del Centro de Arbitraje MARC PERU y Consultor.



Gianfranco Ferruzo Dávila

Abogado con máster en Arbitraje Internacional por la Universidad de La Rioja (España), egresado de la Maestría de Solución de Conflictos de la Universidad de San Martín de Porres y maestrante de la Maestría en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialización en Derecho de la Construcción y Contratos Estándares Internacionales de Construcción por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; también, cuenta con estudios de especialización en Dirección de Proyectos. Cuenta con práctica en derecho privado (civil y corporativo), derecho de la construcción, contrataciones del Estado, derecho administrativo, mecanismos de solución de conflictos. Árbitro y adjudicador.



Orializ Espinoza

Abogada colegiada especialista en arbitraje internacional, tanto comercial como de inversiones, y arbitraje doméstico, incluyendo arbitrajes en materia de contratación pública. Miembro del Club Español del Arbitraje. Máster en la Universidad Complutense de Madrid y Maestría en la Universidad Peruana de Ciencias - UPC. Conocimiento en Derecho Civil, Derecho Corporativo, Derecho Administrativo, Contratación Pública y Contrataciones con el Estado, Arbitraje Comercial, Arbitraje de Inversiones, Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia, entre otros.



Sergio Tafur Sánchez

Abogado por la Universidad de Lima, con Maestría en Derecho de la Empresa, estudios concluidos de Maestría en Derecho Procesal Constitucional y estudios de especialización en el país y el extranjero. Ha brindado asesoría y patrocinio en materias de Derecho Administrativo, Derecho Laboral, Contratación Pública y Arbitraje a diversas empresas privadas y entidades públicas a nivel central, regional y local. Docente en diversas universidades.



Víctor Ariza Flores

Ingeniero civil de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Doctorando en Ingeniería Civil. Magister en Gestión de la Construcción. Investigador con publicaciones en Scopus. Adjudicador de Obras Públicas. Especialización en Gestión de las Contrataciones Públicas en la Universidad del Pacífico y estudios de postgrado en Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conferencista nacional e internacional.



Jenny Diaz Honores

Abogada por la USMP, magíster en Derecho Civil por la UAP, estudios de maestría en Derecho Civil y Comercial en la UNFV, egresada del programa de posgrado de Arbitraje de la American University Washington College of Law, egresada del curso superior de arbitraje internacional de la Universidad San Pablo de España; estudios de formación de árbitro, arbitraje en derecho administrativo en el CARC - PUCP, estudios y pasantías de Mediación en Argentina; estudios de arbitraje en contrataciones OSCE y CARC - PUCP, y árbitro en ARBITRA PERÚ, SUSALUD y MTPE.



Christian Guzman Napuri

Abogado Especializado en Derecho Público. Magíster en Derecho con Mención en Derecho Constitucional, con especialización en la Universidad de Zaragoza, España. Profesor de Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Conferencista y profesor de cursos y seminarios de su especialidad. Autor de múltiples libros y artículos de su especialidad.



Romulo Morales Hervias

Abogado de la Universidad de Lima. Magíster por la Universidad de Roma Tor Vergata (Roma II). Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de especialización en Derecho Romano y en Responsabilidad Civil en la Universidad de Roma La Sapienza (Roma I). Profesor Honorario por la Universidad Particular de Chiclayo y la Universidad San Pedro de Chimbote. Director de la Maestría en Derecho Civil de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Emily Horna

Especialista en litigios y arbitrajes vinculados a proyectos de infraestructura, concesiones y sectores regulados. Amplia experiencia brindando asesoría multidisciplinaria en conflictos sobre materia constitucional, contencioso-administrativo, derecho civil y comercial. Embajadora de Arbitrator Intelligence por la Región Latinoamérica. Árbitro registrada en los Centros de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y AMCHAM.



Karina Ulloa Zegarra

Magíster en Derecho Civil y Abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Secretaria Arbitral Líder en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la misma universidad. Especialista en arbitraje, Juntas de Resolución de Disputas, así como en Contrataciones con el Estado, Derecho Administrativo y otros mecanismos alternativos de solución de controversias.



Eduardo Iñiguez Ortiz

Abogado con 8 años de experiencia en litigios y solución de controversias. Ha patrocinado a empresas en arbitrajes nacionales e internacionales en asuntos civiles-comerciales, así como en controversias vinculadas al sector telecomunicaciones, bancario, infraestructura, agropecuario, financiero, eléctrico, hidrocarburos, construcción, minero, alimentos y *retail*.



Rider Vera Moreno

Abogado y Árbitro, especializado en Contratación con el Estado, Derecho de la Construcción, Arbitraje Comercial y Arbitraje en Contratación Pública. Fue secretario arbitral en la Dirección de Arbitraje Administrativo del OSCE. Se graduó de la Universidad Nacional de Trujillo y es egresado de la Maestría en Regulación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.



Juan Carrión Diaz

Abogado litigante especializado en Derecho Penal, Delitos Contra la Administración Pública y Política Criminal Organizada. Tiene una maestría en Derecho Penal y Política Criminal en la Universidad de Málaga (España) y una estancia de investigación en Derecho Penal en la Universidad del Estado de Río de Janeiro (Brasil). Profesor de pre y posgrado de la Universidad San Martín de Porres.



Sandrita Cabrera Horna

Abogada por la Universidad Nacional de Trujillo y candidata a Magíster en Derecho Procesal por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de especialización en materias vinculadas a la Gestión Pública, Contrataciones del Estado, Arbitraje y Derecho Administrativo. Más de 9 años de experiencia en el Sistema de Defensa Jurídica del Estado, como especialista en litigios y solución de controversias de las Procuradurías Públicas del Ministerio de Defensa, Ministerio del Ambiente y Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Actualmente es Procuradora Pública Adjunta de la Procuraduría General del Estado.



Gustavo Rivera Ferreyros

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad Castilla – La Mancha (España). Egresado de la maestría en Derecho de la Empresa en la PUCP (Perú). Estudios de posgrado en arbitraje en American University (Washington, USA), CEU Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad San Pablo (Madrid, España), Universidad de Alcalá y Universidad ESAN. Estudios de postgrado en Derecho Empresarial, Contratación Pública, Derecho Administrativo, Derecho de la Construcción y Contratos y Litigios internacionales en Universidad ESAN, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Universidad Austral (Buenos Aires-Argentina). He participado en procesos arbitrales como árbitro único, miembro y presidente de tribunales arbitrales, así como abogado de parte..



Julio Olórtegui Huamán

Abogado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y asociado en Rodrigo Elías & Medrano Abogados. Cuenta con estudios de posgrado en Arbitraje de Inversiones por la American University, Washington College of Law y por la International Academy for Arbitration Law. Actualmente, es Vocal del Consejo Directivo del Capítulo Peruano del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje..



Julio Wong Abad



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Máster en Derecho Público y Administración por la Universidad de Jaén, España. Profesor en la Academia de la Magistratura, la PUCP y en la Maestría de Contratación Pública de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Rodrigo Rabines Matta



Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es abogado defensor en procesos judiciales y en arbitrajes comerciales ad hoc e institucionales administrados por la Cámara de Comercio de Lima, la Cámara de Comercio de EE. UU. (AMCHAM), y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue asociado sénior en las firmas legales peruanas Payet, Rey, Cauvi & Pérez Abogados y ARF Consultoría estratégica.



Evaluación de aprendizaje

Se consideran las evaluaciones de entrada por módulos, las cuales no tienen calificación. Las evaluaciones de salida se realizan con instrumentos de evaluación específicos (prueba objetiva con alternativas múltiples y prueba oral con rúbrica de calificación) en escala vigesimal.

Actividad evaluativa	Instrumentos	%	Fecha y hora de aplicación
Módulo 1: Teoría de conflicto e introducción a los mecanismos de solución de conflictos (Sesiones 1, 2 y 3)	Prueba objetiva	5 %	Del 25-08 al 27-08 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 2: Aspectos generales del arbitraje (Sesiones 4, 5 y 6)	Prueba objetiva	5 %	Del 04-09 al 05-09 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 3: El convenio arbitral (Sesiones 7, 8 y 9)	Prueba objetiva	5 %	Del 11-09 al 12-09 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 4: El árbitro (Sesiones 10 y 11)	Prueba objetiva	5 %	Del 15-09 al 17-09 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 5: Actuaciones arbitrales (Sesiones 12, 13 y 14)	Prueba objetiva	5 %	Del 22-09 al 24-09 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 6: Peritaje (Sesiones 15 y 16)	Evaluación oral	30 %	Presencial (sesión 16)
Módulo 7: Laudo arbitral (Sesiones 17, 18, y 19)	Prueba objetiva	5 %	Del 04-10 al 05-10 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Módulo 8: Responsabilidad de los árbitros (Sesión 20)	Prueba objetiva	5 %	Del 06-10 al 10-10 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)



Módulo 9: Destrezas legales en arbitraje (Sesiones 21, 22 y 23)	Prueba objetiva	5 %	Del 16-10 al 17-10 hasta las 23:55 horas (plataforma Aula virtual)
Sesión práctica y presencial (Sesión 24)	Evaluación oral	30 %	Presencial (sesión 24)
Nota Final del curso		100 %	

Certificación

Para recibir el certificado a nombre del Centro de Formación y Capacitación, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

Las y los participantes deben obtener una nota **igual o superior a doce (12)** como promedio final y hubieran **asistido como mínimo al 70% de sesiones sincrónicas (17 fechas)**, recibirán un certificado a nombre del Centro de Formación y Capacitación. La asistencia se corrobora desde el aula virtual del Centro de Formación y Capacitación de la Procuraduría General del Estado de cada sesión sincrónica.

En el certificado entregado, se especificarán las ciento veinticuatro (124) horas académicas.

Centro de
Formación y
Capacitación

Centro de Formación y Capacitación
Procuraduría General del Estado
Calle German Schreiber 205
San Isidro Lima - San Isidro - Perú
<https://aulavirtualcfc.pge.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Procuraduría General
del Estado